INNOVA GLOBAL S.A.S	AYUDAS DE MEMORIA	**Código:**
		Versión: 01
		Fecha: 30/05/2022

PROYECTO: Construcción de cubierta de cinco (5) placas polideportivas en la zona rural del municipio de el Carmen de Viboral Antioquia.	
FECHA: 07 de marzo de 2024	**HORA DE INICIO:** 3:00 pm
LUGAR: Oficinas Cimarronas- El Carmen de Viboral	**HORA FINAL:** 4:40 pm

OBJETO DE LA REUNIÓN:

Comité de obra N°8. presentar el balance de cantidades, exponer la situación actual del proyecto, plantear soluciones, establecer compromisos y acciones correctivas para el continuar con el desarrollo del proyecto.

ASISTENTES:

No	ASISTENTE	EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ CELULAR
1	Nicole Bravo Arbeláez	EDUR	Asesora jurídica EDUR	direccionjuridica@edur.com	3105456478
2	Marco Antonio Díaz	EDUR	Gerente EDUR	gerencia@edurelcarmen.com	3216444547
3	Laura Isabel Echeverri Quintero	EDUR	Apoyo técnico EDUR	desarrollourbo@gmail.com	3046266261
4	Valeria Cendoya Arias	EDUR	Directora técnica EDUR	direccionoperativa@edurelcarmen.gov.co	3113895071
5	Jorge López Elejalde	ICPB S.A	Representante Legal ICPB	jorgelopez@icpbsa.com	3104576323
6	Alejandra Marín Giraldo	ICPB S.A	Residente Contratista	amarin@icpbsa.com	3116669844
7	Angie Carolina Gil García	ICPB S.A	Auxiliar de residencia	residentesicpbsa@gmail.com	3143476866
8	Guillermo León Gómez	INNOVA GLOBAL S.A.S	Director Interventoría	guilegore@gamail.com	3104192639
9	Wilson Ramírez Serna	MUNICIPIO	Asesor Jurídico Municipio	ramirezwil@gmail.com	3204955567
10	Lina Ospino Pérez	INNOVA GLOBAL S.A.S	Auxiliar residente de Interventoría	Intervcubiertaspolideportivas@gmail.com	300 4134029
11	Kevin Castaño Patiño	INNOVAL GLOBAL S.A.S	Auxiliar residente de Interventoría	Intervcubiertaspolideportivas@gmail.com	3217590411

ORDEN DE LA REUNIÓN

- Lectura del acta anterior
- Revisión de compromisos
- Desarrollo comité
- Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Apertura de reunión:

Siendo las 3:00 p.m. del día 07 de marzo de 2024, en las oficinas de Las Cimarronas ubicado en el municipio del Carmen de Viboral se reunieron personal de contratista de obra, personal de interventoría, asesor jurídico de municipio y personal de la EDUR, con el objetivo de presentar el balance de cantidades, exponer la situación actual del proyecto, plantear soluciones y establecer compromisos y acciones correctivas para continuar desarrollo del proyecto.

2. Lectura del acta anterior:

Da inicio a la reunión realizando lectura del acta Nro.07 realizada el pasado 21 de febrero de 2024, Los participantes de la reunión afirmaron total claridad de los temas tratados y compromisos establecidos, en constancia se aprueba y se firma el acta.

3. Revisión de compromisos:

- **Envío de de actas de acta de balance.**

R/ El contratista envió el ajuste de acta de balance de cantidades teniendo en cuanta las observaciones realizadas.

- **Pago de arriendo de salón comunal de la vereda la Madera.**

R/ A la fecha en la cuenta con junta de acción comunal respecto al arriendo del salón comunal ya se encuentra saldada.

- **Retiro de material sobrante de la excavación en placa la Madera y La Florida**.

R/ A la fecha de este documento no se ha realizado el retiro de material sobrante de la excavación por parte de la empresa contratista.

- **Envío de información de actas de vecindad y actas de entorno**.

R/ La Interventoría realizo el envío a la empresa EDUR de las actas de entorno y de vecindad.

- **La empresa EDUR debe compartir listado de chequeo para envío de acta parciales de cobro.**

R/ La empresa EDUR realizó el envío de listado de chequeo para el envío de actas de cobro.

4. Socialización de inconvenientes

Se procede con la socialización de los inconvenientes del contrato, tomando la palabra Jorge López Elejalde, el director de obra de la empresa contratista ICPB S.A, exponiendo su preocupación ya que para terminar la obra según el balance realizado son necesarios alrededor de $237.000.000 adicionales al prepuesto original. Para lo anterior, comenta la necesidad de una adición presupuestal para el contrato por parte de regalías.

El asesor jurídico del municipio Wilson Ramírez Serna procede a dar su punto de vista diciendo que ya el sistema general de regalías aprobó un presupuesto para la obra; el cual fue firmado por parte del contratista de obra y que el resto de gastos, tanto de obra como de interventoría que conllevaría una adición de contrato lo debe asumir el municipio del Carmen de Viboral.

Procede el director de interventoría Guillermo León Gómez Rendón dando una lectura del panorama actual del proyecto y mostrando sus buenas intenciones de querer sacar el proyecto adelante con éxito, a pesar de las dificultades que se han presentado en el proceso, y hace una lista enumerada de los traspiés.

1- La transición y empalme de la nueva administración.

2- Dificultades presupuestales: Según lo hablado en anteriores comités, se ha observado que el presupuesto contractual no alcanza a cubrir las (5) placas.

3- Difícil acceso a la placa de Santa Inés: Con la administración pasada se acordó el transporte de los materiales a la Placa de Santa Inés de forma helicoportada; pero actualmente ese transporte no se ha podido definir.

Y la conclusión del director de interventoría Guillermo León Gómez Echeverri, es que con el presupuesto actual del proyecto no es suficiente para ejecutar la construcción de las (5) cinco placas polideportivas, y complementa diciendo que con el presupuesto contractual solo se puede finiquitar (4) placas polideportivas.

Luego vuelve a tomar la palabra el asesor jurídico del municipio Wilson Ramírez Serna manifestando su gran inconformidad por el hecho de haber frenado actividades en obra por razones que considera injustificables, luego continuó preguntando que ítems se podrían sacrificar para hacer rendir el presupuesto y se puedan realizar las (5) cinco placas polideportivas, a lo que el director de obra Jorge López Elejalde responde anunciando que, para cumplir con las (5) placas respetando el presupuesto actual se debe omitir: Instalaciones eléctricas, cerramientos de malla eslabonada y mantenimiento de piso evitando demoliciones de concreto.

Después de dichas observaciones hechas por el asesor jurídico del municipio; el personal de la EDUR, personal del contratista y personal de interventoría llegan a un acuerdo de cumplir el objeto del contrato que es la construcción de las (5) placas polideportivas, avanzando en todos los ítems correspondientes, mientras personal de la EDUR y el municipio gestionan una prórroga de (4) meses adicionales y analizan según el balance del contratista cual sería el valor económico adicional para terminar con éxito el objetivo del contrato.

Después de lograr este acuerdo se solicitó al contratista retomar actividades en obra; terminando la obra civil de la placa de la Madera y La Florida e iniciando la intervención en la placa de la vereda de Aguas Claras y Marco Tulio. Avanzar diligentemente para así poder sustentar la solicitud de adición con actividades físicas ya que hasta el momento solo hay un avance del 5.7% en campo.

5. Compromisos:

1. Presentar el balance de cantidades y costos adicionales (Contratista).
2. Sustentar presupuesto de las (5) cinco cubiertas (Contratista).
3. Enviar la solicitud de prórroga del contrato para el día 12 de marzo de 2024(Interventoría y Contratista).
4. Retomar actividades en campo el día 11 de marzo de 2024 (Contratista).
5. Presentar acta de avance de obra N° 1 con los entregables para el día 8 de marzo de 2024. (Contratista e Interventoría)

6. **Cierre de reunión**:
 Siendo las 4:40 p.m. del día 07 de marzo de 2024 se da por finalizada el comité de obra y queda pendiente la próxima reunión para el día 21 de marzo de 2024.

Kevin Castaño Patiño
Elaboró

Firmas:

MARCO ANTONIO DÍAZ MEDINA
GERENTE EDUR

VALERIA CENDOYA ARIAS
DIRECTORA TECNICA EDUR

GUILLERMO LEÓN GÓMEZ RENDÓN
DIRECTOR INTERVENTORÍA
INNOVA GLOBAL S.A.S

JORGE LOPÉZ ELEJALDE
DIRECTOR DE OBRA
ICPB S.A.

INNOVA GLOBAL S.A.S	AYUDAS DE MEMORIA	**Código:**
		Versión: 01
		Fecha: 30/05/2022



INNOVA GLOBAL S.A.S	FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	**Código:**
		Versión: 00
		Fecha: 22/10/2020

EVENTO: Comité técnico de obra.

LUGAR: Cimarronas Of. **FECHA:** 0703-2024 **RESPONSABLE:** Guillermo León Gómez, Residente.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO	CELULAR/TEL	FIRMA
Kevin Castaño Patiño	Aux. Residente Interventoría	Kevinss64@gmail.com	3217590411	
Nicole Bravo Arbeláez	Asesora jurídica EDUR	Direccionjuridica@edur..	3105476478	
Marco Antonio Díaz M	Gerente EDUR	gerencia@edurelcarmen	3216444547	
Laura Isabel Echeverri Quintero	Apoyo Técnico EDUR	desarrollourbano@gmail.com	3046266261	
Valeria Cardona Arias.	Edur.		3113895031	
Jorge López Elejalde	Ingeniero Contratista	jorgelopez@icpbsa.com	3104576723	
Alejandra Marín Giraldo	Residente Contratista	amarin@icpbsa.com	3116669849	
Angie Carolina Gil García	Auxiliar de residencia	residentesicpbsa@icpb.com	314 347 6866	
Guillermo León Gómez	Div. Entrevistados	guilegom@gmail.com	3104192670	
Wilder Ramírez Serna	Asesor Jurídico Mpio	ramirezwil@gmail.com	3204955567	